



La revolución de octubre

EL FOLLETO OFICIAL DEL GOBIERNO

«A B C» ha empezado a publicar el relato oficial que hace el Gobierno sobre la revolución de Asturias. Leyendo el folleto oficial se ve que no añade la trágica narración una sola tilde a las noticias que todos conocíamos; y, sin embargo, las páginas oficiales no dejan de producir una emoción profunda. Porque aunque se trate de la obligada publicidad de unos hechos vandálicos perpetrados por unos hombres que apenas podemos transigir con que sigan llamándose españoles, y a pesar de que esa publicidad sea condición indispensable para la justicia, recela la pública conciencia que, andando el tiempo, no puedan añadirse a esos capítulos oficiales de la tragedia los obligados apéndices que den cuenta a la opinión de las sanciones condignas de aquellos monstruosos asesinatos.

Este recelo quedará suficientemente explicado teniendo en cuenta, no precisamente la marcha que sigue la justicia postrevolucionaria—que este asunto lo consideramos nosotros siempre fuera del horizonte periodístico—, sino la conducta parlamentaria con aquellas entidades y organizaciones que tomaron parte comprobada en los vergonzosos sucesos.

Los marxistas—socialistas o comunistas—fueron quienes organizaron y ejecutaron aquellos episodios de barbarie, que convirtieron durante varios días a España en sucursal de Rusia o de Méjico. Esto está en la conciencia parlamentaria, lo mismo que en la conciencia nacional; no obstante ello, todavía está esperando el país una medida eficaz, del Gobierno o del Parlamento, que sancione los daños pasados y evite otras catástrofes venideras. Pero el país se pasa las semanas y los meses en espera inútil. Formulóse en el Parlamento una proposición declarando fuera de la ley a las entidades marxistas; aquella propuesta parlamentaria duerme en el océano inmenso de tantas y tantas iniciativas que, a juzgar por ciertas declaraciones de un ministro, quedarán definitivamente condenadas a sueño eterno.

Ante esta ausencia de defensa de la sociedad, frente a la procacidad de sus contumaces destructores, cabe preguntar si el Estado no tiene otros recursos que oponer, fuera de los meramente parlamentarios, a una amenaza descarada y constante. Mal estará siempre que los más horribles crímenes no vayan seguidos implacablemente del castigo merecido; pero será todavía peor que los crímenes de Asturias y Cataluña, baldón de una sociedad culta, puedan repetirse en un futuro más o menos lejano, por no haber escarmentado de una vez para siempre.

De sobra sabemos que estas ideas repugnan a la concepción liberal, hoy en boga en nuestro país, y que el Estado liberal rechaza la fría sanción de los delitos cometidos en un momento de exaltación pasional. Pasemos, y ya es pasar, por esa errónea concepción de la aplicación de la justicia; pero lo que no se llegará a poder justificar jamás es la impunidad de quienes, desde la sombra y en la tranquilidad confortable de sus hogares, prepararon la comisión de los feroces hechos; mucho menos, consentir que estos puedan volver a repetirse. El Estado si quiere vivir, tiene en la ley la razón y la garantía de su existencia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lo más importante de la sesión fué una proposición de Madariaga

EL PARLAMENTO

La proposición fué retirada después de animado debate

La sesión de ayer

MADRID, 12.—Queda abierta la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado nacionalista vasco señor Viçuña, y los representantes de las minorías regionalista, Unión Republicana, agraria, CEDA, radical, Esquerri, tradicionalista y Renovación Española, y el ministro de Estado, en nombre del Gobierno, expresan su sentimiento.

El señor Horn, nacionalista vasco, agradece los testimonios de pésame.

Se aprueban varios dictámenes y se deniegan dos suplicatorios solicitados para procesar a los señores Grau y Aguado por tenencia ilícita de armas.

Se da cuenta del proyecto de bases de la ley Municipal. Un secretario lee el dictamen, que consta de un solo artículo. La discusión de este proyecto queda pendiente para hoy.

Rehabilitación de ascensos militares

Se pone a debate un dictamen sobre rehabilitación de los ascensos militares por méritos de guerra desde el 13 de septiembre de 1923.

El señor Fernández Castillejos propone una enmienda para que, ante todo, se proceda a la revisión de los ascensos.

El señor Ortiz de Solorzano, presidente de la Comisión, acepta la enmienda.

Después de breve debate se aprueba hasta el artículo quinto y se acuerda pase a la comisión de presupuestos una enmienda del señor Fernández Castillejos.

El precio de los periódicos

Se reanuda la discusión del dicta-

men sobre aumento del precio de los periódicos.

Se rechazan dos enmiendas del señor Miñones, y se suspende el debate.

Una proposición sobre despidos de obreros

El señor Madariaga, de la CEDA, defiende una proposición sobre despido de obreros por empresas de obras públicas. Recuerda que el señor Samper dijo que para derrotar al socialismo había que echarle de los organismos oficiales; pero han pasado tres meses desde que se produjo el movimiento revolucionario, y todo sigue igual. Si hay abusos por parte de los patronos se dará lugar a una campaña violenta cuando se levante la censura. Expone casos ocurridos en el personal de la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante, que no fué a la huelga y ha sido suspendido en sus derechos, y señala otros análogos registrados en las empresas de electricidad, tranvías y «Metro».

Afirma que mientras los cabecillas socialistas continúan en los puestos que tenían, millares de hombres que no intervinieron en la revolución se mueren de hambre, porque las empresas no tratan de castigar a los revolucionarios sino de aprovechar la ocasión para hacer economías. Se ha dejado sin trabajo a obreros que llevaban muchos años al servicio de una empresa, mientras los jefes cobran derechos pasivos elevados, como el ex director de la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante, señor Maristany, que goza de un retiro de ochenta mil pesetas anuales. Alude al decreto del ministro de Trabajo que obligaba a la readmisión de los obreros despedidos, y se ha dejado sin

efecto. Es muy triste que se den motivos para campañas revolucionarias; pero no se puede tolerar tanto egoísmo.

El señor Matesanz pide la palabra para decir que el director general de una Compañía de Ferrocarriles aludida ha sido jubilado, a los setenta y nueve años, y con un brillante historial que le hace acreedor a esa jubilación de 80.000 pesetas que aquí se ha censurado. Censura al señor Madariaga y a otros que perteneciendo a las derechas solo saben hacer la apología de los que tienen callos en las manos.

El ministro de Trabajo dice que su deseo es aumentar las mejoras logradas por los obreros. Está abierta la Conferencia Metalúrgica, y el Gobierno prestará atención a las deliberaciones y acuerdos. Niega que en los organismos del Estado haya habido despidos de obreros. En todo caso, las denuncias deben formularse, no ante las Cortes, sino ante los organismos competentes. No considera lícito oponer al socialismo rojo un socialismo blanco.

El señor Madariaga contesta a los oradores y dice que él no tiene el honor de conocer al señor Maristany y si ha alegado su caso es porque la misma compañía lo ha alegado.

Sigue diciendo que callar ante la injusticia es hacer anarquismo. Los que guardan injustamente su fobia, están muy cerca de los revolucionarios.

—No pido—dice al ministro de Trabajo—una bandera de socialismo blanco. Yo he venido a defender la causa de unos hombres que me llamaron traidor, y lo he hecho porque su causa es justa. Lo que cada

uno decimos queda aquí escrito. Y el pueblo nos juzgará a todos. Termina retirando su proposición.

Rectifica el ministro de Trabajo brevemente y también el señor Matesanz, y se levanta la sesión a las nueve y media.

AL MARGEN DE LA SESION

La retención de dietas a los diputados

El señor Royo Villanova ha redactado ya su propuesta en la ponencia que, con los señores Bravo Ferrer y Reverte, se le encomendó, sobre el abono de dietas a los diputados ausentes de la Cámara. Propone que sólo sean abonadas las dietas a los diputados que personalmente acudan a percibirlas y firmen al efecto, con la excepción de aquellos diputados que estén sometidos a la acción de la Justicia y, por consiguiente, sometidos a prisión, a los cuales se les podrán abonar por medio de un mandatario.

El señor Reverte disiente de lo propuesto por el señor Royo Villanova y entiende, por su parte, que procede:

a) La propuesta individualmente de sanciones.

b) Puede privarse del percibo de sus dietas a los diputados a quienes la Cámara, con la concesión de suplicatorios, autorizó ya para la privación de libertad.

c) Puede establecerse el requisito de que las dietas sean percibidas personalmente por cada diputado.

Como el señor Bravo Ferrer no ha presentado su propuesta, no se ha (Continúa esta información en la 4.ª página)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL A' MA DE
el señor

Don Lucrecio Hidalgo Delgado

Del Comercio de Ronda (Málaga)

Ha fallecido en Velayos (Avila) en el día de hoy

A los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Gamero Rodríguez; hijos Luc ecio, Miguel, Fernando, Antonio, Francisca, Luis y Ana; madre doña Justa Delgado Sevillano; hermanos don Juan, doña Lucrecia, doña Luisa y don Arturo; padres políticos don Miguel y doña Maria; hermanos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, día 14, a las cuatro de la tarde, en dicho pueblo de Velayos, por lo que les quedaran agradecidos.

Las misas de entierro en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana en las parroquias de Velayos, Vega de Santa María, Pozanco y Ronda.

Velayos (Avila) 13 de febrero de 1935

No se reparten esquelas.

De la Acción Católica en el mundo

Valores de Liturgia

Los éxitos de recristianización integral que en los primeros planos del «Osservatore» y de «La Croix» destacan hoy L. Minzolini y Pierre Du Maine, ponen entre los puntos de la pluma el título de la crónica, pluralización verbal de otro que encabeza uno de los admirables libros del Primado de España, doctor Gomá.

Cuando hace veinticinco años se iniciaba en Bélgica la campaña litúrgica—más que novedad, renovación—decía el benedictino Beauduin que una de las causas y no de las menos eficaces en el proceso de indiferencia e ignorancia religiosas, era el desconocimiento de la liturgia, del profundo y entrañable simbolismo de cada ceremonia eclesial. Los fieles suelen asistir a misa y a los demás actos del culto con presencia meramente material y física, sin darse cuenta del alcance doctrinal y poético del rito; restituir por tanto al pueblo el significado del altar y templo, vestiduras y ornamentos, canto y rezo, equivale a educar y formar la inteligencia y el sentimiento religioso.

Con este programa por bandera en el libro y en el púlpito, en la escuela y en el seminario, en asambleas y jornadas de estudio y realización, la nación belga que en tantas cosas ocupa la primacía europea, de tal suerte se ha percatado de la importancia que tiene la participación consciente y activa de los fieles en las manifestaciones externas de la religiosidad, que hoy apenas queda parroquia por pequeña que sea en la cual el canto sagrado, deje de ser función armónica y coherente entre párroco y feligreses, en que la misa no sea seguida por quienes la oyen, participando oral y espiritualmente con el sacerdote que la celebra.

Algo parecido empieza a acaecer en Italia gracias a la propaganda que desde el año 1914 viene realizando la *Revista Litúrgica* que fundó el Padre Caronti; a la voz inflamada y vibrante de este escritor, eco y resonancia de la autorizadísima de Pío X, respondieron otras que desde Milán con la revista *Ambrosius* y desde Turín con *Liturgia*, extendieron por todo el ámbito nacional el anhelo de conocer a fondo la simbología cristiana, no sólo por el loable afán de cultura, sino principalmente por añadir al conocimiento el amor.

Los Congresos de Biescia, Vicenza, Palermo y Génova han obrado la gran reacción que en nuestros viajes a Italia durante el Año Santo pudimos observar personalmente, advirtiendo en los resultados de la propaganda, el avance, la penetración en el alma popular de una piedad más sólida e ilustrada, más eclesial, si vale la palabra, ya que se tiende a que cada día y cada época del año litúrgico, el pensar y el sentir, la oración y el canto se acomode al sentido de la Iglesia.

El mismo arte, lo observamos también en la Exposición Internacional de Roma, el mismo arte en imaginaria y pintura, entre vidrieros y orfebres, se depura y espiritualiza merced a la educación litúrgica que reciben los artistas en la escuela milanesa de Fra Angélico.

Otro argumento del poder formativo, de la eficiencia que en el pueblo cristiano tiene este linaje de cultura, pudimos apreciarlo también en la República Argentina con ocasión del Congreso Eucarístico y es mérito de los benedictinos españoles quienes primeramente difundieron entre la clerecía y mas tarde lo pusieron en práctica entre los fieles. A la puerta de todas las iglesias se distribuyeron hojas y folletos divulgadores del contenido histórico, sacramental y litúrgico de cada una de las partes de la Misa. Con este medio tan eficaz como atrayente la celebración del Santo Sacrificio acrecienta la solidaridad y compenetración del sacerdote con los fieles. Se empapan éstos del espíritu de cada palabra, del alcance sagrado de cada movimiento; de la elevada finalidad de todas y cada una de las ceremonias y viven el hecho sin peli-

gro de caer en el desganado y aburrimiento tan probables, cuando no se entiende lo que el celebrante va diciendo, sin riesgo de caer también en el diletantismo litúrgico que solamente repara en lo ornamental, en el elemento imaginativo, como estimulante literario y artístico.

¿Habrá que ponderar la necesidad de difundir cada día con mayor ardimiento la importancia que para una Acción católica, íntegra y perfecta tiene la liturgia? Nada ha defendido tanto la Iglesia como la pureza de su doctrina, la importancia sin quitar lile de su moral y el decoro de su culto.

También en España, si bien con más perezoso ritmo que en las dos naciones citadas, avanza y se extiende el amoroso cultivo de estos valores eclesiales. En Cataluña y en las Vascongadas principalmente la educación litúrgica gana terreno. El Foment de Pietat, la Schola Cantorum de Bilbao realizan una labor prodigiosa. Pero es poco todavía. Espera el surco más semilla; sobre la tierra yerma de aldeas y ciudades tiene que actuar con redoblada energía el arado de la palabra que diga al pueblo fiel, que representen en la oración las fórmulas, en la devoción las actitudes, en el culto la magnificencia externa; que conozca y ame las excelencias de simbolismo, alma del ceremonial y que este amor sea vida de su vida religiosa.

J. Polo Benito.

«DE LA VIDA RURAL»

“LO QUE SE LEE,”

Rectificando y aclarando

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Con el título que antecede, entre comillas, publica el diario de su dirección, núm. correspondiente al 29 del pasado mes, un artículo, de referencias a esta Biblioteca, del que me interesa, como iniciador, impulsor y encargado de la misma, rectificar y aclarar los extremos siguientes:

1.º Que, dado su especial proceso de formación, no es «hechura—según en el mismo se afirma—de gobernantes no católicos». Más de las dos terceras partes de su fondo proceden de los que le precedieron.

2.º Que, en cuanto a lo «abundante en obras de dudosa moralidad o de franca heterodoxia», si he de referirme al fondo restante, una gran parte de las obras que le integran son de carácter en el que de modo alguno caben aspectos para juzgar en tal sentido de las mismas.

3.º Que, hasta hoy, los libros leídos por estos niños y los que a su disposición tienen, no han sido precisamente otros que los censurados por autoridad eclesial.

Confundiendo en su inserción, que desde luego agradezco anticipadamente, queda de usted atento seguro servidor q. s. m. e.

Alfonso V. Cuadrado.

San Esteban del V. 1.º febrero 1935

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, jueves 14 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «Marcha Lowame», Ganne; «Danza morisca», Sandoval; «Vals brillante», Sandoval; «Semiramide», Rossini; «Las Meninas», Díaz Giles; «Andrea Chenier», Giordano; «Eva», Lehar; «La Moza de la Axqueria», Montorio; «Volando hacia Rio», Youmans. Gansadas y tonterías por Pepe Medina. «El Rey vagabundo», Friml; «La Linda tapada», Alonso. Noticias de Prensa.—15,30.—F. E.

17'30.—Notas de sintonía. Retransmisión del festival infantil que se celebra en el Salón María Cristina para

BARATILLO AL DIA

Resplandor de heroísmo

Hubo un buen día en que ciertas plumas y ciertos labios de colorido abrilero entonaron himnos de gloria a la fecundidad laica, que brotaba en enfermas marfileñas para regentar hospitales y casas de caridad a porrillo, como en tiempos en que hasta de las piedras salían dioses, para sustituir a las atrasadas y comodonas si que también egoístas monjas, que durante los días de obscuridad clerical habían venido aprovechándose de los pobres y de la ignorancia del pueblo para regodearse y engordar mientras los pobres y enfermos y niños asilados se morían de frío y de hambre en lugares hediondos y de una tristeza infinita. Al pronunciar esto se ponía un ojo en claro y otro en turbio para rasgarse de mentirijillas las vestiduras laicas y acordar en nombre del pueblo oprimido echar a las monjas de todos los lugares del dolor y de la miseria y poner en su lugar las juncas enfermas plétóricas de juventud y de belleza que matizarían de cascabelera alegría las horas del infortunio.

Pero se dió el triste caso que hubo que reclamar a toda prisa la vuelta de las monjas de aquellos sitios de donde habían sido expulsadas, porque, vamos, lo de las enfermas resultaba demasiado alegre y estruendoso.

¿Cómo iban las láicas a brillar en los resplandores de heroísmo y de sacrificio y de virtud que despedían las monjas a su paso? La alegría que se buscaba no era la apropiada a las circunstancias de la misericordia. El celo y cariño y desvelo de las láicas no eran los reclamados por las lacras humanas.

Ahí va un caso, por vía de ejemplo, sucedido hace pocos días en un lazareto:

«Uno de los leprosos, roto y deshecho todo su cuerpo, quiere mostrar su agradecimiento a la Hermana que le ha curado. Sor Justina adivina el pensamiento de Gregorio:

¿Quisieras besar la mano de Dios que te protege, no?

—Sí, Madre; la tuya que es la suya...

La Hermana lo envuelve en su mirada, en la que aparece un súbito resplandor de heroísmo.

—¡Tómala... bésala y sé feliz!... Y sobre la blancura celeste de aquella mano, los labios gruesos, deformes, despedazados, dejaron al posarse un rastro de pus y de sangre.

Aquella tarde murió el leproso con la dulzura del beso de Dios en el alma. Semanas más tarde la lepra aparecía sobre la blancura de la Hermana con unas manchas que han de ser las estrellas eternas de su cuerpo glorioso.

Como este caso innumerables otros. ¿Cuántos han ofrecido los laicos?

Pero el caso era desacreditar e injuriar a la santidad y al heroísmo personificado en las tocas monjiles. No se logró ¿cómo ha de triunfar el embuste y la maldad? mas se pusieron todos los medios para lograrlo.

Admirable ejemplo

El caso es estupendo. Hay mucha hambre, mucha miseria, muchísima necesidad de toda clase en el pueblo. ¡Mucha hambre!

Hace unos cuantos años no se conocía esto, ni existía. Jamás hubo necesidad de interesar la compasión pública en favor de las clases obreras, ni de las menesterosas. Hubo pobres, sí, pero para aliviar las necesidades de éstos bastaban las instituciones que la caridad cristiana estableció y dotó.

Fué necesario que llegara la hora risueña del predominio socialista para que reinara el hambre y la miseria y en tal grado que a medida que se

alzó el socialismo en el Gobierno del país, se hundió al obrero en el abismo de la miseria

Aquellas utopías de redención, de felicidad, de ventura han traído como resultado fatal el hambre, la miseria, la necesidad y el desasosiego general.

Y es la caridad cristiana, tan odiada y maldecida por el socialismo, la que tiene que salir en alivio de las miserias que engendró el predominio socialista.

¿Dónde están los millones cotizados por el socialismo, que no se invierten en atender las necesidades del obrero sin jornal? ¿Dónde aquellas redenciones y reivindicaciones tan careadas? ¿Dónde se esconde el humanismo apostólico de los que con fe cristiana quitaron a las masas toda esperanza?

Porque para remediar el hambre de las clases proletarias acuden con su óbolo sacerdotes, patronos, aristócratas, personas católicas de buena y mediana posición, es decir, todos aquellos hacia los que se inculcó el odio y la aversión de las masas obreras. Pero los líderes, ¿dónde están esos envenenadores de la conciencia obrera, que después de redondearse con múltiples y crecidos sueldos, mientras hundían al obrero en la miseria, no acuden con su moneda a proporcionar un día de comida caliente al que nada tiene?

Jamás aparece en una suscripción caritativa el nombre de un redentor socialista. En cambio pululan los nombres de éstos en torno de los enchufes.

El ejemplo es edificante. Se lo ofrecemos a los obreros por si lo quieren entender.

Bibliografía

Quijotadas y Amores

Tal es el título de un precioso libro de poesías de don Jesús Rodríguez Redondo, con un prólogo-soneto de Blanco Belmonte e ilustraciones de Septúlveda.

Las diversas composiciones poéticas que forman el libro, que se halla en venta en librerías de Avila, son en frase rítmica del ilustre y celebrado prologuista, «quijotadas y amores» que va dejando el poeta «como estela de flores en el sendero—que recorren las vidas enamoradas».

Flores que se manifiestan en el dulce ritmo melódico de versos sonoros, limpios y armónicos y en las inspiradas imágenes que fluyen de la imaginación ardorosa del vate, acariciada por las brisas cálidas de Andalucía que portan en sus gráciles alas encantos y perfumes de que está saturada la obra poética del señor Rodríguez Redondo, al que felicitamos por su brillante ascensión a las cumbres del Parnaso y le deseamos éxito rotundo en el campo literario a que aporta nueva y valiosa joya, agradeciéndole muy de veras el ejemplar que nos remite con sentida dedicación.

Fórmula impulsora

Observaciones encaminadas a lograr el restablecimiento de las actividades fabriles y comerciales. Por don Antonio Olías Rodríguez.

Libro interesantísimo en que el autor demuestra extraordinaria competencia en asuntos económicos y que ha merecido los más elogiosos juicios de personas destacadas en el campo financiero y de la prensa política y profesional.

Con certera intuición traza el señor Olías soluciones originales y prácticas al problema económico, estable-

DESPUES DE LAS CONVERSACIONES DE LONDRES

(De nuestro servicio especial P. A.)

GINEBRA.—El viaje Flandin y Laval a Londres ha terminado con un éxito recíproco para la Gran Bretaña y Francia. Ese éxito era esperado, porque en realidad el citado viaje no era otra cosa que la segunda etapa de la política iniciada a primeros de año en Roma bajo la alta dirección de Mussolini, según el cual es preciso afianzar la paz europea sobre bases menos líricas, pero más prácticas,

ciendo una fórmula dirigida a remover el dinero y hacerlo circular incesantemente, con lo que a buen seguro se lograría movilizar todas las industrias, dando con esto una solución efectiva al problema del paro, que es la angustiosa pesadilla de los tiempos presentes.

El libro consta de 16 capítulos, Conclusiones en que se sintetiza la teoría económico-social del autor y un apéndice. La lectura detenida de este interesante trabajo didáctico, llevado a cabo con gran claridad y orden expositivo, da idea de que puede ser realizable la teoría del señor Olías y que ha de contribuir a dar mucha luz para la solución de los difíciles problemas que son hoy objeto de preferente atención por parte de sociólogos y políticos.

Recomendamos este libro a cuantos se interesan en los estudios económico-sociales.

El Túnel submarino de Gibraltar

La Comisión de estudios del Túnel submarino de Gibraltar ha publicado un folleto oficial de los trabajos realizados sobre el Túnel submarino de Gibraltar, magníficamente editado con profusión de fotografías, mapas y planos de la ingente obra que se proyecta para convertir a España en nación de tránsito entre Europa, África y América por el túnel hispano-africano submarino del Estrecho que vendrá a ser el centro de comunicaciones intercontinentales del mundo,

En el folleto se explica detalladamente lo que ha de ser el Túnel submarino proyectado, con su coste y rendimiento, y se da cuenta de los estudios geológicos y trabajos oceanográficos y marítimos llevados a cabo por la Comisión, para terminar demostrando que el túnel del Estrecho de Gibraltar es de posible realización y que llegará a ser factor moral y estratégico de paz.

El folleto es sumamente interesante e instructivo y con su lectura se da cuenta perfecta el lector de la obra maravillosa en cuyo estudio y preparación se están ocupando con admirable esfuerzo técnico personalidades de gran valía y prestigio científico.

Mucho agradeceremos al ilustre coronel de Artillería, autor del proyecto, don Pedro Jevenois, y secretario de la Comisión de Estudio del Túnel Submarino, la remisión del folleto oficial y deseamos el más feliz éxito a cuantos intervienen en tan ardua labor del Túnel en proyecto, cuyos trabajos de sondeo han terminado con el más favorable resultado que hace presumir la pronta realización de esta maravilla de ingeniería del siglo XX, que tantos beneficios de orden postal, comercial e industrial ha de reportar a España.

Para contribuir al objetivo y fines que han movido a la Comisión de Estudios a publicar este folleto-resumen de la enorme labor desarrollada en las diversas técnicas, recomendamos la adquisición y divulgación del mismo en la seguridad de que su lectura ha de cautivar la atención de todos cuantos se decidan a curiosarlo.

aún cediendo un poco cada uno de los países negociadores a fin de poner fin a los problemas que llevan camino de eternizarse sin hallar una solución digna de tal nombre, y lo que es todavía peor, con grave riesgo de catástrofe.

Hacia tiempo que la Gran Bretaña era partidaria de que se aceptase el *statu quo* del armamento de Alemania, por existir en Londres el convencimiento de que *velis nolis* las cosas habían de seguir como hasta aquí, y por otro lado no era solución para evitarlo echar mano de procedimientos de fuerza, que sería incurrir en el propio mal que se aspiraba a extirpar. Así, pues, dando por descontado que Alemania no había de ceder en este punto, lo mejor era atraer al Reich hacia la política de colaboración que se sigue en la S. de N. para en un plano de igualdad con las demás potencias, señalar un límite de armamentos, ya que la vuelta atrás resultaba empresa imposible.

Tenemos, por lo tanto, que Alemania está a dos pasos del reingreso en la S. de N., contingencia apetecida principalmente por Inglaterra e Italia, como el medio más propicio para facilitar al Reich la terminación de un aislamiento peligroso y casi más nocivo para las demás potencias que para la propia Alemania, la cual, al menos durante los comienzos del año y hasta la total reorganización del Saar, no demuestra tener gran urgencia por ampliar sus conquistas internacionales.

Escribimos poco más arriba que las recientes conversaciones de Londres son el segundo capítulo de la nueva política iniciada en Roma a primeros de enero. Para demostrar esta apreciación bastará consignar que Laval se ha apresurado a conversar en Londres mismo con el embajador italiano, como si fuese asunto de capital interés dar parte oficial a Roma de los acuerdos adoptados en las conversaciones. Viene a remarcar esta interpretación la noticia, ya circulada, del próximo viaje de sir John Simón a la ciudad eterna; de modo que Mussolini estará al tanto de todo cuanto se siga planteando en orden a la política continental, fiel a su consigna de que la influencia de Italia dejará sentirse andandó el tiempo no sólo en Europa, sino en el mundo entero. «El fascismo—ha dicho recientemente uno de los más íntimos colaboradores del *duce*—será dentro de poco un hecho universal». Teniendo esto en cuenta, nada podrá extrañar que Mussolini pretenda aproximar a la de las demás naciones la política hitlerista, en algunos puntos tan análoga a la concepción fascista.

No será, pues, aventurado suponer que después de las conversaciones de Londres comience de nuevo el ir y venir de los políticos europeos de una a otra metrópoli, para terminar siempre en Roma, ora directamente, ora también por medio de autorizados intermediarios. Ahora se anuncia un viaje del mariscal Pilduski al África Septentrional. Polonia, que tan decisivo influjo puede ejercer como puente entre Alemania y la Urss, hoy en pésimas relaciones diplomáticas, está llamada sin duda a ejercer un gran papel en la política del Este europeo. Por esa razón es casi seguro que el mariscal polaco no deje de visitar París y Roma, aprovechando la ocasión del anunciado viaje.

Laurent La-Cave

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Fábrica de herramientas de corte

ARIAS HERMANOS,

Vaciadores

HIPOTECAS - PRÉSTAMOS

CASA CENTRAL
SEGOVIA



Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis
CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991
BARCELONA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantidas
Navajas de afeitar y bolsillo.
Tijeras para todos los oficios
Máquinas para cortar el pelo y esquilarse
Cuchillos de Carnicero y pescadero.
Cuchillas de Zapatero.

CASA ARIAS
SUCURSAL EN AVILA:
Plaza Zurraquin, 8
Frente a la Fuente del Ayuntamiento
Los viernes y sábados



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Especialidad en vaciado y suavizado de máquinas de cortar pelo, esquilarse y toda clase de maquinillas cortante.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

¿CÁLLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 8.000.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA
o pequeño Directorio Internacional

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (Incluye el portafolio de toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
Anuarios Bailly-Baillière y Orens Rosales, S. A. Martago Cruzadas, 13 y 15 - BARCELONA

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta SENEN MARTIN

A FONDA "LA PARIEN"

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Monte a 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez; en pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, agua to de baño, teléfonos

PROPIETARIO:
Leonardo Méndez

CALVOS

Regeneración inmediata del CUERO CABELUDO y curación fundamental recuperando los cabellos. Pago después del resultado

APARTADO 10.069 MADRID

Calzados Peláez

Gran surtido
Modelos de temporada
PRECIOS BARATISIMOS
SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS
ZENDRERA, 10

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,
Vapor «Orbita», 17 de marzo
Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:
HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

VINO DE BODEGA ORTEGA
RECONSTITUYENTE

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

En breve recibirá el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
SERENIAS, PAPELETAS Y BARRAS
SOLICITE PROSPECTOS

Almanaque Bailly-Baillière
Requisito indispensable para el viajero

Se publicó
3 pes. con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1936 N.º 22 485 y REPARTO DE REGALOS
2,50 pes. rústica
10 pes. piel

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 65 - MADRID

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

AVILA AL DIA

Consejo de Guerra

Esta mañana ha tenido lugar en la Comandancia de la Guardia civil el Consejo de Guerra contra el guardia Félix Gutiérrez Martín, acusado de insulto a un superior.

Presidió el tribunal el teniente coronel primer jefe de las fuerzas del benemérito Instituto, don José Domingo Ampuero, y como vocales actuaron los capitanes del mismo, don Arturo Guerrero y don Julio Nieto Zubillaga, y los de Infantería don José María Picatoste, don Joaquín de Pita y don José López de Varó, vocal ponente, auditor de segunda, don Antonio López Fando. Fiscal lo fué el Jurídico de la División, y defensor el capitán del Colegio preparatorio Militar, don Jesús Peña.

El juez instructor, teniente de la Guardia civil, don Maximiliano Mora, leyó el apuntamiento y a continuación se concedió la palabra al señor fiscal, quien califica los hechos de insulto a un superior, y pidió para el procesado la pena de seis años y un día de prisión. El defensor solicitó la absolución.

El Consejo se retiró a deliberar y dictar sentencia, pero ésta no será conocida hasta tanto no sea aprobada por el general de la División.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.

San Juan de la Cruz núm. 4

Información municipal

Continúa incesantemente el desfile de personas que van a firmar en las listas colocadas en el Ayuntamiento, pro-permanencia en Avila del Excelentísimo señor Obispo, doctor Plá y Deniel, viéndose a todas horas el vestíbulo del Palacio Consistorial muy concurrido con este motivo.

En el negociado correspondiente nos manifestaron que ha sido denunciada una vecina de esta capital por arrojar basuras a la vía pública después de la hora señalada para la recogida de estas.

Le roban los garbanzos

En una panera del vecino de Pajaros de Adaja Herminio Alonso penetraron ladrones y se llevaron alguna cantidad de garbanzos y varios sacos vacíos. La Guardia civil practica gestiones para el descubrimiento de los autores, pero hasta ahora no han dado el resultado apetecido.

Otro robo de ganado

También en un cerradero de ganado perteneciente al vecino de El Tiemblo Gregorio Martín, unos desconocidos violentaron la puerta y se apoderaron de 56 reses lanaras, desapareciendo sin dejar rastro.

La benemérita ha salido en persecución de los autores del hecho, y se espera que de un momento a otro caigan en poder de la justicia.

ENESTO PARADINAS

BROCKMAN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.

CONSULTA DE 11 a 1 y 4 a 6

Día de Retiro

Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en las Reparadoras el retiro mensual para las Marías de los Sagrarios. Acto seguido se celebrará la Junta general de la asociación.

ENSEÑANZA. Clases particulares. Razón en esta Administración.

El ropero de San Vicente de Paúl

Mañana, jueves, a las doce del día, tendrá lugar en el Palacio Episcopal la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paúl. Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

EXTRAVIDO, el domingo, perro de raza lobo, atiende por «Mosca», lleva collar de cuero.

Gratificará señor Martínez Conde, Carretera de la Estación.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Las modificaciones que ha introducido el Gobierno

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde a los periodistas que las modificaciones acordadas por el Gobierno a su propio proyecto de ley de prensa son las siguientes:

En vez de solicitar autorización para publicar un periódico, bastará en lo sucesivo con que sea registrado tal y como la ley ordena. Las acciones de las Empresas anónimas propietarias de periódicos habrán de ser siempre nominales. Toda disposición que el Gobierno adopte respecto a la vida interna de las empresas periodísticas será objeto de una ley necesariamente. Se determinan ciertas incompatibilidades para aquellas empresas periodísticas que tengan alguna relación con el Estado. De los ejemplares que los periódicos remiten al Gobierno de cada edición, se reserva la facultad el Gobierno de determinar el papel en que hayan de ser tirados, con objeto de que este papel sea de una materia especial que evite sean destruidos por la acción del tiempo. Las rectificaciones o aclaraciones tendrán la misma extensión y el mismo tipo de letra y se insertarán en la misma plana en que aparecieron los sueltos rectificativos o aclarados. Desaparece del nuevo pro-

yecto las fianzas para los periódicos ya existentes, y con respecto a los que se funden en lo sucesivo, la solvencia de la empresa determinada por la cuantía de su capital, determinará si habrán de depositar fianza o no, y en caso afirmativo, su cuantía será de 1.000 a 10.000 pesetas. Tien- de la medida, especialmente, a evitar que aparezcan libelos, literatura disolvente o periódicos conocidos vulgarmente con el nombre de «sapos».

Todas las sanciones impuestas por las autoridades gubernativas serán recurribles ante el Tribunal de Prensa, y en recurso de casación ante el Supremo. Este Tribunal de Prensa estará compuesto exclusivamente por magistrados. Continúa en el nuevo proyecto la incompatibilidad de los directores de los periódicos con los cargos públicos. Para todos los recursos se abrevian en mucho los trámites y, por último, se regula la previa censura, para evitar que en lo sucesivo sea regida por la arbitrariedad, de modo que será siempre objeto de una ley; en cuanto a lo judicial, obedecerá la censura a edicto del juez solicitando que el Gobierno la implante y se circunscribirá al secreto del sumario.

Seguramente el proyecto será leído por el ministro de la Gobernación en las Cortes en la sesión de hoy.

Información del Parlamento

(Viene de la 1.ª página)

acordado, en definitiva, la ponencia que habrá de someterse a los representantes de las minorías.

Los señores Gil Robles y Lerroux conferencian

El señor Gil Robles acudió ayer al Parlamento, repuesto ya de su indisposición gripal y, al encontrarse con el señor Lerroux, pasaron a reunirse en el despacho de ministros. La conferencia fué breve. Al salir, el jefe de la CEDA manifestó que no había tenido ningún alcance esta entrevista, pues se había reducido a un cambio de impresiones acerca del trabajo a realizar en la semana actual.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles su opinión sobre el discurso del señor Cambó, y con un gesto significativo eludió hablar del particular.

Se le preguntó si continuaría su campaña política en Cataluña y contestó:

—Desde luego; es un propósito que procuraré cumplir por todos los medios.

Vañadió:

—Para el próximo domingo pienso ir a Jaén; al siguiente, a Salamanca, y el 10 de marzo a Gerona. El 7 de abril pronunciaré un discurso en Lérida y para el 28 del mismo mes se organizará un gran acto en Barcelona.

Otro periodista le dijo: —Parece que los partidos políticos no catalanes están en plan de experiencia en aquella región, y así lo prueba la actuación del partido agrario.

—Lo nuestro no es una experiencia—dijo el señor Gil Robles.

—Pero ustedes no han tenido hasta ahora organización política allí.

—Pero teníamos un gran ambiente, que, al recogerse, ha plasmado en la organización importante que ahora está afectada a la CEDA. Eso demuestra que no nos ha hecho falta la experiencia.

El testimonio del juez señor Alarcón, ante la Cámara

Fué la de ayer una tarde de conferencias y conciliábulos en los pasillos; todo a cuenta del testimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas.

En primer término, se supone que la reunión de los jefes de las minorías convocadas por el señor Alba para tratar de este problema, se había aplazado hasta mañana, jueves, a las seis y media de la tarde.

Junta Diocesana de Acción Católica

Cantina Social

Para el sostenimiento de esta Cantina se han recibido los siguientes donativos:

Don José Guedón en memoria de su hija, 25 pesetas; Una señorita católica, 10; Un sacerdote, 10; Una señora, 10; Un matrimonio católico, 10; Don Víctor Gil, 23,50; Dos señoras, 109; Una señora, 5; Don Nicolás Carrillo, 15; Doña Concepción García viuda de Taylbi, 25; Doña Lucía Zamora y familia, 25; Los niños Pedro y Jesús, 1; Un sacerdote, 25; Don Atenógenes Encinar, 5.

Se reciben donativos en «La Flor de Castilla».

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrará el Mayordomo del Excmo. señor Obispo don Valentín J. Chinarro.

Operada

Por el ilustre doctor Gómez Ulla le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la señorita Pepita Silvela Alcázar, hija de los condes de Castillo de Vera.

Necrológicas

Ha fallecido en el día de hoy, en el vecino pueblo de Velayos, don Lucrecio Hidalgo Delgado. El señor Hidalgo, que habitualmente residía en Ronda, había venido a Velayos para pasar una temporada en compañía de su madre, agravándose en este punto una antigua dolencia, en términos tales que ocasionó el funesto desenlace que lamentamos.

Dedicó el finado sus actividades a la industria, en la que sus notables aptitudes, su probidad y su inteligencia, le hicieron destacar y dieron a conocer y respetar su firma en todos los centros comerciales y financieros.

La Casa comercial que el fallecido y sus familiares poseen en Velayos tenía establecida en Ronda una sucursal, obediendo a esto la residencia de don Lucrecio Hidalgo en la citada población andaluza. Tanto en esta como en Velayos y en toda la región era el difunto tan conocido como sinceramente apreciado, habiendo causado su muerte general y profundo sentimiento.

A la viuda del extinto, doña María Oamero, así como a sus hijos y restantes parientes hacemos presente nuestro sincero pésame.

—En La Coruña, donde residía, ha fallecido el día 6 del actual, confor- tada con los auxilios espirituales, la virtuosa dama de la buena sociedad de aquella ciudad doña Andrea García Canle, viuda de Cuellar.

Su muerte ha sido muy sentida en La Coruña, donde contaba la finada con muchas relaciones, como se ha manifestado en el acto del sepelio y en los funerales que por el descanso de su alma se dijeron el día 9 del corriente en la parroquia de Santa Lucía de La Coruña y en otras poblaciones de España.

A los muchos pésames que con tan triste motivo está recibiendo la atribulada familia por esta segunda desgracia, a los seis meses del fallecimiento del señor Cuellar, unimos la expresión de nuestra condolencia, que testimoniamos muy especialmente a las hijas de la finada doña María y doña Victoria, hijo político don Fernando Ortega y nieta Milagritos nuestros queridos convecinos y amigos.

Con este triste motivo han permanecido unos días en La Coruña, de donde ayer regresaron, el inspector de la Compañía del Norte don Fernando Ortega, sus distinguidas esposa y hermana política doña María Victoria y su hija Milagritos.

Aniversario

Hace años que falleció doña Jesusa Dávila. A sus hijos los señores de Represa renovamos en esta fecha nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila, al lado de su señora madre, don Mariano Rojas.

CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Situación de los maestros y rumbo de la Escuela Nacional

Importante Asamblea de maestros y padres de familia

El Consejo directivo de la Confederación católica de Padres de Familia ha determinado celebrar en Pamplona los días 3 y 4 del próximo mes de marzo una Asamblea para estudiar la situación de los maestros y examinar el rumbo de la Escuela Nacional.

Con este fin ha publicado el siguiente manifiesto dirigido a los maestros y padres de familia:

«En la instrucción primaria de nuestro país se ha producido una situación de tal naturaleza, que es preciso sea conocida en su origen, en su estado actual y en los remedios que necesita.

Reclaman por un lado atención las continuadas peticiones y quejas del Magisterio Nacional, que como consecuencia de reformas precipitadas, torpes e ineficaces, está siendo víctima de injusticias y postergaciones, fruto del caos y desorden que ha llegado a imperar en la vida administrativa de la primera enseñanza española.

Es necesario examinar por otra parte en todo su alcance, ciertos hechos ocurridos en la escuela nacional, que pusieron de manifiesto como hubo quienes aprovechándose de la sagrada misión que la Sociedad y el Estado les había confiado degradaron la escuela al convertirla en tribuna de propaganda revolucionaria.

La Confederación Católica de Padres de Familia, que por sus fines y actividades no puede estar al margen de ninguno de los aspectos que ofrece la cuestión escolar y educativa en nuestro país, preocupándose por los problemas de la Escuela y del Magisterio, convoca a una Asamblea en la que se propone estudiar la situación de los maestros españoles y examinar el rumbo de la escuela nacional, en relación con los hechos aludidos.

Importa a todo el país que sea considerada y atendida una de las clases más sufridas y abnegadas que por cumplir la elevada misión de enseñar y educar a la sociedad, merece el apoyo de todos los ciudadanos y que el Poder Público recoja sus aspiraciones.

Pero también importa a España que no queden impunes los delitos cometidos en la escuela, y que se adopten medidas para evitar en lo futuro toda enseñanza que vaya contra los principios fundamentales del Estado y la Sociedad.

En esta Asamblea van a establecerse orientaciones para campañas inmediatas. Padres de familia y maestros son los llamados especialmente a proseguir juntos estas actividades, que el día en que se establezca el enlace que propugnamos entre la familia y la escuela, será el día en que entre por camino seguro de resurgimiento la educación nacional.

A las Asociaciones de Padres de Familia, que integran nuestra Confederación y a todos los maestros, que por encima de todo colocoen el ideal de servir a su alta misión educadora, convocamos a esta Asamblea, para trabajar unidos en esta empresa, de la que depende el porvenir de la Patria.

Las inscripciones deberán remitirse antes del día 20 de Febrero a las Oficinas de la Comisión Organizadora, Plaza del Castillo, 7, bajo, Pamplona.

El Cinema

Películas anunciadas

JUEVES: «La pequeña Dorrit».—Salvo algún exceso afectivo, la película es decorosa.

«Los crímenes del museo».—En cuanto al aspecto moral es limpia y correcta.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar 3 Teléfono n.º 45

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID 13, (4'30 tarde).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil a don José María Inojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del sur de España, y a don Angel Ossorio y Gallardo, en compañía de los señores Valle Inclán, Del Río y Azorín, y en audiencia militar al inspector de Carabineros general Cabanelas.

—El jefe del Gobierno no acudió esta mañana al ministerio de la Guerra permaneciendo toda ella en su despacho de la Presidencia. Cerca de las dos de la tarde conversó con los periodistas a quienes dijo que lo más interesante que tenía que comunicarle era que había celebrado una detenida conferencia con el señor Gil Robles sobre cuestiones políticas de gran interés en los momentos presentes; dicha conferencia la combinaron hace varios días pero no habían podido celebrarla debido a la enfermedad del jefe de la CEDA que ya se encuentra restablecido. Agregó el señor Lerroux que habían hablado de todos los asuntos de palpitante actualidad política, especialmente del testimonio del alijo de armas, pero como los partidos que ambos representan no han fijado todavía su posición, y no se sabe si coincidirán, ha quedado todo aplazado hasta después de la reunión que mañana celebrarán los jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Asimismo, siguió el señor Lerroux, hemos hablado de la necesidad de una reforma aunque sea limitada, en la ley electoral para que las elecciones municipales se celebren dentro del plazo legal; nos hemos ocupado, como antes les decía, de asuntos políticos de gran interés pero que por entrar en el terreno de la intimidad no pueden publicarse.

También dijo el señor Lerroux que había estado en la Presidencia, a visitarle, el Nuncio de S. S. precisamente cuando se hallaba conversando con el señor Gil Robles, y que por no poder esperar no se entrevistaron, cosa que sentía vivamente el señor Lerroux.

En la Presidencia estuvo también el subsecretario de Guerra que llevó al señor Lerroux un avance de la combinación de mandos militares, que ayer quedó redactada y probablemente someterá el señor Lerroux al Consejo de mañana.

—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que al Consejo del viernes próximo se propone llevar el proyecto sobre fianzas de alquileres, del cual facilitará una copia a la prensa. Añadió que hoy se reunía la ponencia interministerial para el reparto de la suscripción nacional para la fuerza pública.

—En el Parlamento se reunió la minoría vasca que trató del alijo de armas. También se reunió la Comisión de Agricultura para estudiar la ley de arrendamientos, llegando hasta el artículo 42; mañana comenzará el estudio de las aparcerías, figurando entre las modificaciones introducidas la creación de una nueva figura de explotación mixta colectiva, que también procede en las explotaciones individuales; se designó una comisión para el estudio del problema vitivinícola. La Comisión de Hacienda escuchó al señor Larraz, que ha redactado el proyecto de repoblación forestal.

—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías. El secretario del mismo dijo que se había acordado revocar la multa de 5.000 pesetas que le fué impuesta al periódico «El Socialista». También acordó el traslado del señor Lluhi a un sanatorio para que sea operado, permaneciendo en él el régimen de prisión atenuada.

—El señor Gil y Gil por encontrarse enfermo no ha podido salir de Zaragoza, esperándose su regreso a Madrid para proseguir el sumario instruido contra Companys.

Abonos Nitrate de Sosa ARCADIAN

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

NITRATO DE CAL IG

15/16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS

Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA